



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES
AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE
NICARAGUENSE
URACCAN- BILWI**

Monografía

Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal,
Bilwi. Periodo 2021

Para optar al título de licenciado/a en Psicología en Contextos Multicultural

Autores:

Br. Ada Crisshantal Delvié Nava.
Br. Isaías José Cristy Gonzales.

Tutora:

Lic. Teisey Allen Amador.

Bilwi Puerto Cabezas, RACCN, 2021

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS
DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE
URACCAN- BILWI**

Monografía

Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal,
Bilwi. Periodo 2021

Para optar al título de licenciado/a en Psicología en Contextos Multicultural

Autores:

Bra. Ada Crisshantal Delvié Nava.

Br. Isaías José Cristy Gonzales.

Tutora:

Lic. Teisey Allen Amador.

Bilwi Puerto Cabezas, RACCN, 2021

Dedico este trabajo principalmente a Dios quien me ha dado la sabiduría, inteligencia y paciencia para poder culminar la monografía.

Seguidamente dedico con mucho amor y cariño a mis abuelos María Cárdenas, Pablo González y Gladys González, quienes hace poco fallecieron pero que nos han dejado como legado grandes valores en nuestras vidas para seguir el sendero de la verdad a fin de poder honrar a mi familia.

A mi madre a quien amo mucho y ha sido guía en mi vida y la cual me ha brindado su amor incondicional.

Ada Crisshantal Delvié Nava

Isaías José Cristy González

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios todo poderoso por darme la bendición de cada día, la vida y las fuerzas necesarias para luchar por este proyecto de vida y así poder alcanzar mis metas culminando este proceso universitario.

A la universidad URACCAN por haberme abierto las puertas de este prestigioso templo del saber, cuna de buenos profesionales, de igual manera agradezco a mi tutora y demás profesores quienes me han brindado todo su tiempo y conocimientos para poder desarrollar y finalizar con calidad esta monografía.

A mi familia por estar ahí en momentos difíciles que pase en el transcurso de este proyecto, especialmente a mi madre, quien con sacrificios me apoyó en todo.

Ada Crisshantal Delvié Nava
Isaías José Cristy González

INDICE GENERAL

DEDICATORIA -----	I
AGRADECIMIENTO -----	II
RESUMEN -----	III
INTRODUCCION -----	1
OBJETIVOS -----	3
MARCO REFERENCIAL -----	4
METODOLOGIA Y MATERIALES -----	20
RESULTADOS Y DISCUSION -----	25
CONCLUSIONES -----	47
RECOMENDACIONES -----	49
LISTA DE REFERENCIAS -----	55
ANEXO -----	59
ANEXO 1 -----	60
ANEXO 2 -----	61
ANEXO 3 -----	62
ANEXO 4 -----	63

RESUMEN

El presente estudio se titula “Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal Bilwi”. Esta comunidad fue seleccionada por que en los últimos años fue catalogada como una zona roja en la que abundan denuncias de violencia y han ocurrido femicidios. Y tiene como propósito principal describir la Percepción de violencia de género en mujeres Miskitus con antecedentes de violencia en la comunidad indígena El Cocal de Bilwi.

Para ello, se trabajó con mujeres víctimas y con antecedentes de violencia de género, a las que se les aplicó una entrevista a profundidad visitándolas casa a casa, asimismo se reforzó la información con la escala de autoestima de Rosenberg.

Entre los principales hallazgos, se destaca que de las 10 entrevistadas, todas vivencian violencia física, económicamente y psicológica, y presentaron autoestima baja en la escala. Es importante mencionar que algunas de estas mujeres expresaron tener síntomas patológicos como depresión, ansiedad, sueños recurrentes sobre agresión, y se han caracterizado por ser mujeres sumisas.

Otro resultado que ha llamado la atención es que la violencia más existente en estos casos, es la violencia psicológica, como resultado de esto muchas de estas mujeres tienen una percepción errónea en cuanto a la violencia, esto se debe a la baja autoestima.

I. Introducción

En el estudio de Marley A, se estipulo que en el año 2017 ocurrió 51 femicidios a nivel nacional, de los cuales 20 de ellos ocurrieron en la Costa Caribe” lo que permite comprender que muchas mujeres en la costa caribe norte, específicamente en la ciudad de Bilwi son víctimas de violencia basado en género. (2019 Pag 8)

Es por anterior, que este estudio este titulado como Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad el Cocal, Bilwi, tiene por objetivo principal describir la Percepción de violencia de género en mujeres con antecedentes de violencia. Se ha seleccionado como grupo de estudio a las mujeres de la comunidad el Cocal, debido a que, a pesar de encontrarse inmersas en la ciudad de Bilwi, la comunidad indígena del Cocal, se mantiene fiel a sus raíces culturales, tradicionales y de organización. Al mismo tiempo, en la exploración previa del local para definir el tema se identificó está problemática como algo que debe atenderse a lo inmediato. Debido a que se confirmó mediante fuentes verbales que la comunidad ha sido escenario de tres femicidios en el año 2017 y 2018, lo que estremeció a la población de la ciudad entera.

También, en consulta con la Comisaría de la Mujer de Bilwi, esta comunidad es uno de los sectores con mayor denuncia de violencia intrafamiliar. Al ser un barrio con antecedentes de femicidios y escenarios recurrentes de violencia de género, por ende, es una investigación necesaria desde el campo de la psicología debido a que no se cuentan investigaciones relacionadas a esto. Lo que permite que este estudio sea pionero en el campo y sea de utilidad para estudiantes que deseen profundizar el tema, desde diferentes aspectos.

Asimismo, contribuirá al cambio social, al permitir que la sociedad y las diversas instituciones conozcan la realidad de las mujeres Miskitu en la comunidad El Cocal, dejando en claro sus realidades, perspectivas y necesidades socioafectivas.

Este estudio fomentara la captación, atención, valoración y reinserción psicosocial de las mujeres víctimas de violencia, además brindara un diagnostico a las instituciones de índole sociales que trabajan el pro a la erradicación de la violencia. Este estudio beneficiara principalmente a las mujeres que han sufrido maltrato para que logren un cambio de vida saludable.

Como resultados principales de este estudio se pudo constatar que estas mujeres víctimas y con antecedente de violencia, tienen una percepción negativa de la violencia exceptuando la perceptiva del castigo lo cual han normalizado, se logró encontrar que la violencia que más viven, es la psicológica seguidamente de la violencia física, en cuanto al nivel de auto estima que esta tiene, se pudo hallar que en su mayoría tienen un nivel bajo de auto estima esto a causa del maltrato.

II. Objetivos.

Objetivo General

Describir la Percepción de violencia de género en mujeres Miskitus con antecedentes de violencia en la comunidad indígena El Cocal de Bilwi. Periodo 2021.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar sociodemográfica y culturalmente a la población en estudio.
2. Determinar factores que inciden en la violencia de género en mujeres Miskitu de la Comunidad el Cocal con antecedentes de violencia.
3. Comparar el nivel de auto estima y la percepción de violencia en mujeres Miskitus que han sido víctimas de violencia.

III. Marco referencial

Después de haber revisado exhaustivamente muchos documentos y haber tenido conversaciones con personas conocedoras de este problema se optó investigar la siguiente información:

Características sociodemográficas de la comunidad indígena El Cocal

Límites territoriales de la comunidad:

- Norte la Base Militar
- Sur barrio Santa Inés
- Este barrio 19 de Julio
- Oeste playa la bocana. (Alcaldía de Bilwi, 2021)

Las etnias que habitan el lugar son los miskito su gran mayoría, mestizo y en su minoría creole.

En la comunidad el Cocal existe una población aproximada de 4,890, sexo femenino existen 2,482, sexo masculino 2,408, el 38 % de las mujeres tienen las edades entre 15 y 29 años, el 20 % es de la edad entre 30 y 43 y el 42 % son niños de edades entre 2 meses a 14 años. (Centro de Salud. 2021)

No podemos dejar a un lado las religiones, juegan un papel muy fundamental e importante ante los pobladores de la comunidad, habiendo 6 iglesias, una iglesia católica, dos iglesias Morava, dos iglesias Evangélica y una iglesia adventista.

Las actividades religiosas practicadas por los habitantes y por los miembros de las iglesias son variadas, como: Cultos ordinarios, recaudación de fondos para las iglesias, cultos de sanación, ayunos, vigiliass, bautizos, encuentros espirituales, consejería de parejas, entre otros.

La mayoría de los habitantes de sexo femenino tienen como ocupación ser ama de casa, los mientras que los varones tienen como ocupación y principal fuente de ingresos es el buceo y la pesca de langosta, pepino de mar, camarones, pescados;

En la comunidad se puede apreciar que existe una mínima actividad del comercio (Wihta Untler.k. 2021)

En el estudio de Rodríguez C estudiante de la Universidad del Norte de Nicaragua revela en su investigación de la violencia y auto estima que:

El 27% tiene nivel de primaria incompleta, el 23% no tiene ninguna escolaridad, el 20% con primaria incompleta, el 17% son universitarias, y un 13% otros como técnicos. Las mujeres profesionales no están exentas de la violencia, hallazgo muy relevante ya que se piensa que por tener un nivel académico no somos propensas a la violencia. (2016 Pag 31)

Según la OMS (2002). La violencia de genero se da más en personas cuyas edades van desde los 10 y los 29 años. No obstante, las tasas altas de agresión y victimización a menudo se extienden hasta el grupo de 30 a 35 años de edad y este grupo de jóvenes adultos de más edad también debe ser tenido en cuenta al tratar de comprender y evitar la violencia juvenil. (Pag 3)

3.1.2 Historia de la comunidad indígena del Cocal.

Según Davis. T, (2004) El Cocal existe como barrio Miskitu desde finales del siglo XIX e inicios del XX siendo el más antiguo de la ciudad de Bilwi. El Cocal recibe su nombre del gran número de árboles de coco que antes existían en este barrio. En el sector de la iglesia morava había un gran cocal que por falta de cuidado se fue perdiendo poco a poco:

La población que habita actualmente el barrio tiene su origen, según informante clave (Serminio Nicho), en épocas recientes: “durante y después de la guerra llegaron muchas familias de las comunidades, sus hijos fueron a la escuela del barrio”. El mayor número de éstas llegaron de la comunidad de Krukira. La gran mayoría (90%) de la población es de la etnia Miskita, seguida por la etnia Mestiza y la etnia Creole.

Existe una estructura organizacional de la comunidad que está compuesta por un juez, un segundo juez, un responsable de territorio y un policía civil. La población elige y reconoce al juez como autoridad máxima del barrio. Sin embargo, por el rápido crecimiento demográfico durante las últimas dos décadas, se está perdiendo el sentido de la comunidad y el control social, éste junto con la pobreza causa un aumento de los problemas sociales, como alcoholismo, violencia, drogadicción, delincuencia, entre otros.

El hecho que la gran mayoría de su población es de la etnia Miskita, conlleva que se ha mantenido su estructura organizativa y social-comunal. Entre ésta están sus prácticas, conocimientos, creencias de la prevención y curación de las enfermedades que han venido utilizando diariamente y transmitiendo de generación a generación. (Pág. 40, 41)

3.1.3 Percepción

Según Montenegro E (2013). se entiende por percepción la “interpretación de la realidad. Esto incluye las ideas, valores, creencias, 31 representaciones mentales, sentimientos, que se manejan socialmente. Comenta que, así como las percepciones influyen en los cambios de estructuras mentales, también las estructuras influyen en el sistema de percepciones. De esta manera describe dos niveles de percepciones: el nivel intelectual (ideas, opiniones y representaciones mentales) y el nivel emotivo (sentimientos, aversiones, simpatías)”. (Pag 34)

Por otro lado, Velázquez (2001) comenta que lo que se experimenta en la percepción está determinado por el estímulo que la misma persona agrega para complementarlo y que rectifica con la ayuda de los conocimientos previos adquiridos por experiencias anteriores. Por lo tanto, define la percepción como un conjunto de sensaciones completadas, corregidas e interpretadas por el sujeto con la ayuda de sus conocimientos. (Pág. 15)

3.1.4 Teorías psicológicas de la percepción hacia la violencia.

Hay varias líneas que tratan de explicar la violencia desde la perspectiva psicológica. Una de ellas es la propuesta por Watson y Skinner, citado en Carrasco que entienden la violencia como:

una respuesta a un estímulo condicionado al que se asocian afectos aversivos. Estos mismos autores, Watson y Skinner, ofrecen una segunda interpretación, al entender la violencia como respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo. El enfoque conductista los llevó a formular una teoría psicológica en términos de estímulo-respuesta. Según esta teoría, todas las formas complejas de comportamiento (las emociones, los hábitos, e incluso el pensamiento y el lenguaje) se analizan como cadenas de respuestas simples musculares o glandulares que pueden ser observadas y medidas (2019. Pag 10)

3.1.5 Percepción de las mujeres hacia la violencia.

La cultura guatemalteca es una cultura de “no denunciar” la violencia hacia la mujer debido a la falta de información, a la desconfianza de acudir a instituciones del Estado, o al miedo a sufrir represalias y a la impunidad:

Por lo tanto, las mujeres están acostumbradas a ser víctimas de cualquier delito y no denunciar, en reiteradas ocasiones las féminas miran la violencia como algo normal. las expectativas de las mujeres son negativas debido a que existe el temor de hablar acerca de su vida privada, del agresor y a que las instituciones del Estado no den una respuesta a su queja. Otros factores como baja autoestima, dependencia emocional y dependencia económica obligan también a la mujer a soportar el maltrato físico y psicológico, arriesgando su salud y vida. Sin embargo, existen aquellas personas que muestran un

cuadro diferente y rompen el ciclo de violencia, atreviéndose iniciar un proceso penal en contra de su agresor (Montenegro E. 2013. Pag,40)

El estudio de Meza M (2002) explica sobre la percepción de la violencia de género las diferentes reacciones de los distintos miembros de la familia y de la misma víctima ante la violencia hacia la mujer respondían a ciertos patrones de acuerdo al sexo al que pertenecía cada uno, explicaron el fenómeno a partir de diferencias de género como producto de los roles asignados socialmente al hombre y a la mujer (Bravo, 1998). Siendo frecuente encontrar que las mujeres acepten la violencia de parte de su compañero y los varones tiendan a ejercer la violencia contra ellas. (Pág. 22)

4.1.1 Teorías psicológicas de la agresión.

Según Barón A (2005) la violencia humana proviene de tendencias innatas (por ejemplo, heredadas). a agredir a otras personas. El defensor más famoso de esta teoría fue Sigmund Freud, quien mantenía que la agresión proviene principalmente de un poderoso deseo de muerte que todas las personas poseían:

Lorenz (1966, 1974) sugirió que la agresión surge principalmente de un instinto de lucha heredada que los seres humanos comparten con muchas otras especies. Presumiblemente, este instinto se desarrolló durante el curso de la evolución debido a que ayudaba a asegurar que sólo los individuos más fuertes y más vigorosos pasarían sus genes a la siguiente generación.

Cuando los psicólogos sociales rechazaron los puntos de vista instintivos sobre la agresión propuestos por Freud y Lorenz, consideraron su propia alternativa: la visión de que la agresión proviene principalmente de un impulso de frustración esta lleva a la activación de un impulso cuya meta primordial es de dañar alguna persona u objeto. (pág. 445)

Teoría Social- Cognitiva de Bandura La Teoría Social Cognitiva de Bandura (1973; 1986) constituye uno de los principales modelos explicativos de referencia de la agresión humana. Desde esta teoría Bandura defiende el origen social de la acción y la influencia causal de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana. La conducta está recíprocamente determinada por la interacción de factores ambientales, personales y conductuales.

Según Ortiz C & Ángel M la aproximación conductual y desde la psicología animal Desde el modelo conductual, la agresión se considera una conducta dependiente de las condiciones ambientales que controlan su tasa de ocurrencia.

La conducta agresiva es explicada bien por condicionamiento clásico o por condicionamiento operante a través de procedimientos, tales como la administración de estimulación aversiva, la asociación de ésta con diversas condiciones ambientales (objetos o personas), la extinción o disminución de la tasa de reforzamiento o el tipo de reforzamiento, positivo o negativo. (Pag 22)

4.1.2 Violencia de genero

Según García Y & Antonio J, (2014). La violencia de género es todo “acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada”. (Pag 148)

4.1.3 Violencia

Para Carrasco, R. (2019) el término “violencia” tiene su origen etimológico en el latín violentia. “La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Es especialmente importante el aspecto de la intencionalidad. Se trata de una conducta

deliberada, que se realiza de manera consciente y adrede para generar algún tipo de daño a la víctima”. (Pag 10)

4.1.4 Genero

El uso del término género se ha difundido en los movimientos feministas, a partir de los años sesenta, sobre todo como oposición paradigmática a sexo:

según este uso, mientras que sexo expresa un concepto biológico, género expresa un concepto cultural, histórico y social. Sexo es un término usado para designar a machos y hembras según factores físicos, biológicos (cromosomas, órganos sexuales, gametos, hormonas, etc.); género es un término utilizado para designar a hombres y mujeres basándose en características sociales, espaciales y temporales. La distinción entre sexo y género se ha elaborado precisamente para distinguir lo que es biológico y, en este sentido, natural, fijo, de lo que es social y, por tanto, cambiante: para explicar la transexualidad (Poggi, F. 2019. Pag 287)

4.1.5 Tipos de violencia

Violencia Física: cualquier acto material, no accidental, que inflige daño a la mujer a través del uso de la fuerza física, sustancias, armas u objetos, y que puede provocar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.

Violencia Psicológica: todo acto u omisión que daña la estabilidad psicológica y que conlleva a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (Luis. P, SF. Pag 30)

Violencia económica: También es llamada, patrimonial o financiera: Se hace referencia a toda circunstancia donde se le despoja a un individuo de su salario en el caso de un o una menor de edad, está penado como un delito el lucro a costa del trabajo de una persona ya que legalmente la responsabilidad de proveer para las

necesidades de un hogar no es de l@s menores, sino de l@s personas que ejercen la patria potestad o tutelaje de ell@s. (pág. 15)

Para Rodríguez C (2016) la Violencia Intrafamiliar. En la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente, incluye formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. (OMS 2002)

En cualquiera de estas dos categorías los actos violentos pueden ser de naturaleza física, psicológica, sexual, o basados en privaciones o el abandono, y hay que analizar el entorno en el que se producen, la relación entre el autor y la víctima y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos. (Pag 15)

4.1.6 Ciclo de violencia

Acumulación de tensión

Cuervo M & Martines J (2013) explica que la fase más difícil de identificar, su elemento principal es la violencia psicológica:

El agresor manifiesta cada vez mayor irritabilidad, intolerancia y frustración: insulta, aísla, crítica, humilla, responsabiliza de su estado de ánimo, cela, deja de hablar, discute y no te permite hablar, entre otras cosas. En estas circunstancias la mujer suele justificar la conducta agresiva con frases como “yo lo provoqué” o “me cela porque me quiere”.

Estallido de violencia

Es el resultado de la tensión acumulada. Se pierde toda posibilidad de comunicación con el agresor y descarga sus tensiones. Después del incidente violento, es posible que el mismo agresor cure las lesiones de su víctima o la lleve al hospital argumentando que se trató de un “accidente”.

Luna de miel

En esta fase se inicia un periodo de reconciliación, el agresor se muestra arrepentido, no por el hecho de haber estallado sino por haberse excedido en la manera de hacerlo, pide disculpas y promete que el incidente no volverá a suceder. (Pág. 5)

4.1.7 Las mujeres que viven violencia muchas veces callan

En el estudio de Rodríguez C (2016) revela que las palabras más humillantes que constantemente escuchan de sus parejas, por ejemplo” no servís para nada”, “nadie te va a querer”, “sin mí no sos nadie”, terminan sonando verdaderas a los oídos de la mujer que viven violencia.

Los mensajes que reciben en su entorno” los matrimonios son para toda la vida”, “piensa en tus hijos primero”,” ellos necesitan que ustedes estén juntos”,” un hogar donde no hay un padre no es hogar”.

El maltrato que muchas recibieron cuando eran niñas afecta su baja autoestima y sus capacidades para poner límites y defender sus derechos. (Pág. 20)

se han llevado a cabo investigaciones de Mendez E (2015) que demuestran que el hecho de estar sometida a una relación de violencia tiene graves consecuencias en la salud de la mujer, a corto y a largo plazo. La mujer maltratada presenta numerosos síntomas físicos y psicosomáticos, síntomas de sufrimiento psíquico (disminución de su autoestima, ansiedad y depresión, fundamentalmente), además de las lesiones físicas. El estrés crónico que implica el maltrato favorece la aparición de diferentes enfermedades y empeora las ya existentes. Es decir, los síntomas físicos, que muchas veces son crónicos e inespecíficos (cefaleas, cansancio, dolores de espalda, etc.)

En relación con el impacto en la salud mental de la mujer, la mayoría de los estudios realizados valoran la prevalencia de los problemas psicológicos entre estas mujeres. El maltrato incrementa una serie de síntomas y cuadros clínicos que van desde la ansiedad, baja autoestima, depresión clínica y somatización (McCauley, 1995) hasta trastorno de estrés postraumático:

Estas consecuencias que produce la violencia a nivel psicológico, son las que nos interesan a nosotros a la hora de realizar las evaluaciones forenses, en las que buscamos huella (daño) psicológica producida por los hechos denunciados como violencia de género. Entre estas consecuencias se encuentran: problemas de salud mental (trastornos del ánimo, depresiones severas, trastornos obsesivos-compulsivos, trastornos por conversión, trastornos de pánico, trastornos en la conducta alimentaria, trastornos en el sueño, episodios psicóticos, entre otros), síndrome de estrés post-traumático (STPT), miedo y ansiedad, sentimientos de vergüenza, conducta extremadamente dependiente, enuresis y encopresis, y la expresión máxima de las consecuencias que puede conllevar la violencia contra las mujeres, que es la muerte o «feminicidio», como suele denominarse al homicidio femenino (pág. 39)

Según Czalbowski S & Orjuela L (2011) en su estudio, la violencia de género no hay una sola víctima refiere que los niños, niñas y mujeres es una de las violaciones de derechos humanos más frecuentes en todo el mundo, también en Europa. Y es en el hogar, marco de las relaciones familiares, donde más frecuentemente y oculta a los ojos de la sociedad, se infringe este tipo de violencia, tanto física como psicológica.

Así lo avalan las investigaciones llevadas a cabo por la ONU¹⁵ y por el Consejo de Europa¹⁶: los niños y niñas en cuyo hogar se viven situaciones de violencia de género, son víctimas de violencia, ya que sufren de manera directa las consecuencias, no sólo físicas y emocionales que se detallan a continuación, sino también las derivadas de haber vivido y formado su personalidad en un ámbito de

desigualdad de poder y sometimiento de la madre a la conducta violenta de un hombre, lo que potencialmente les convierte en elementos de la cadena de reproducción de esta violencia.

Se calcula que anualmente entre 100 y 200 millones de niños y niñas presencian violencia entre sus progenitores cuidadores de manera frecuente, normalmente peleas entre sus padres o entre la madre y su pareja. Los niños y niñas pueden sufrir daño psicológico y emocional por presenciar violencia contra otro miembro de la familia. (Pag 18,19)

Para Cortez C (2014) el término resiliencia se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas. Cuando un sujeto o grupo (animal o humano) es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por los mismos. (pág. 34)

La Ley N° 779 que fue aprobada en la Asamblea Nacional, tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres:

con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de todo tipo de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder y a la desigualdad de género". (2014. Pág. 2)

De acuerdo con la investigación de Benito A & Rodríguez A (2003) sobre violencia en contra de la mujer por parte de su cónyuge, en los casos registrados en la Comisaría de Familia de Sincelejo, Sucre, durante el año 2003, de la cual se toma

una muestra de 30 casos, se concluye que las principales causas generadoras de este hecho son:

- Uso del alcohol y sustancias psicoactivas (83.3%).
- Estrés económico (66.7%).
- Falta de comunicación en pareja (50%).
- La pérdida de valores familiares (40%).
- La infidelidad (46.7%).
- Cambio de rol por parte de la mujer (66.6%). (pág. 54)

5.1.1 Autoestima

Para Gomes Y & Mantilla N. (2018). La autoestima es la evaluación constante que hacen las personas de sí mismas, generando la aprobación o desaprobación en la medida en que cada cual es capaz o valiosos. Por otra parte, se describe la autoestima como aquel deseo del sujeto de buscar la aprobación de terceros en relación con el prestigio, la confianza, la competencia, los logros, la fuerza y el refugio; la autoestima puede ser alta, relacionada con la necesidad de respeto a uno mismo, y baja en relación a la búsqueda de atención y reconocimiento. (Pag 7)

La autoestima está compuesta por aspectos internos y externo: los internos son creado por cada persona de acuerdo a las creencias, y los externos están relacionados con las personas y el medio que la rodea:

El nivel de autoestima puede influir en las relaciones interpersonales con amigos, familia o cónyuges; esta puede ser positiva, en cuanto a la flexibilidad de pensamiento que se posea y la adaptación y afrontamiento a nuevas experiencias; y negativa relacionada al temor a lo nuevo y al comportamiento hostil de otros. Además, la autoestima puede clasificarse en alta, media y baja: las personas con autoestima logran tener éxito en las distintas esferas de la vida, y poseen mayores expectativas; por su parte la autoestima media, se propone alcanzar objetivos medianos ligada a la aprobación de otros; y la baja autoestima se caracteriza por desanimo, poco optimismo, carencia de

herramientas internas para afrontar las presiones diarias y dependencia. (Gomes Y & Mantilla N. 2018. Pag 8)

Según Rodríguez C (2016) La esencia de la autoestima es confiar en la propia mente y en saber que somos merecedores de la felicidad, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias más concretamente, se puede decir que es:

- La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
- La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices

Ayuda a superar dificultades personales, cuando una persona goza de alta autoestima es capaz de afrontar los fracasos y los problemas que le sobrevienen, ya que dispone dentro de sí de la fuerza necesaria para reaccionar de forma proporcionada buscando la superación de obstáculos.

Estimula la autonomía personal, ayuda a ser autónomos, seguros de sí mismos, a sentirse a gusto consigo mismo, a encontrar su propia identidad. A partir de ello cada uno elige las metas que quiere conseguir, decide que actividades y conductas son significativas para él /ella y asume responsabilidades de conducirse a sí mismo.

Posibilita una relación social saludable, el respeto y el aprecio por uno mismo es sumamente importante para una adecuada relación con el resto de las personas. (Pág. 18, 19)

5.1.2 Auto concepto

Para Roa A 2013, la palabra autoconcepto hace relación a los aspectos cognitivos, a la percepción y la imagen que cada uno tiene de sí mismo, mientras que el término autoestima indica los aspectos evaluativos y afectivos. No se trata de conceptos excluyentes, sino más bien al contrario, ya que se implican y se complementan

mutuamente. Un autoconcepto positivo conduce a una autoestima positiva y viceversa. El autoconcepto y la autoestima son el resultado de un largo proceso, marcado por un gran número de experiencias personales y sociales. (pág. 245)

Para Naranjo M (2007) la autoimagen, consisten en la búsqueda de un autoconocimiento que le permita a la persona aumentar su capacidad de percibir, de manera equilibrada, tanto los aspectos positivos como negativos de su personalidad:

Respecto del segundo componente, la autovaloración, consiste en que la persona se considere importante para sí misma y para las demás. La autovaloración se relaciona con otros aspectos como la autoaceptación y el auto respeto y significa que se percibe con agrado la imagen que la persona tiene de sí.

Sobre el tercer componente, la autoconfianza, se señala que ésta se caracteriza porque la persona cree que puede realizar bien distintas cosas y sentirse segura al hacerlas. Esta percepción interna favorece una buena autoestima, sentirse cómodo o cómoda en la relación con otras personas y manifestarse con espontaneidad. La autoconfianza se traduce en que la persona crea en sí misma y en sus propias capacidades para enfrentar distintos retos.

a meta de superación personal en el aspecto de la autoconfianza consiste en desarrollar una actitud realista de creencia en sí mismo o en sí misma y en sus propias capacidades, en la voluntad de ejercitarlas adecuadamente y disfrutar al hacerlo.

En cuanto al cuarto componente, el autocontrol, se menciona que consiste en manejarse adecuadamente en la dimensión personal, cuidándose, dominándose y organizándose bien en la vida. Significa la

capacidad de ordenarse apropiadamente y ejercer un dominio propio que fomente tanto el bienestar personal como el del grupo al que se pertenece.

Sobre el quinto componente, la autoafirmación, se define como la libertad de ser uno mismo o una misma y poder tomar decisiones para conducirse con autonomía y madurez. Se caracteriza por la capacidad que tiene la persona de manifestarse abiertamente cuando expresa sus pensamientos, deseos o habilidad. (Pag 10, 11)

5.1.3 El auto respeto

Para Navarro m (2009) el auto respeto es aceptarnos tal y como somos es la columna vertebral de la autoestima, ya que ésta nos lleva en última instancia a respetar todo lo que somos y hacemos y así respetamos todo lo que son y hacen los otros. El autorrespeto por el cuerpo, por los actos, por los espacios, por las ideas, permite la no anulación del otro, el reconocimiento del otro desde el lenguaje como vínculo de comunicación.

5.1.4 Auto conocimiento

Cada ser humano es único, irrepetible e irremplazables, por ello somos diferentes los unos a los otros. El autoconocimiento se refiere a la capacidad que tenemos de ser conscientes de las virtudes y defectos con las que contamos y asumirlas en su justa medida, muchas veces podemos tomar un poco de lo que los demás dicen de uno y sienten hacia uno, aceptando todo ello sin amplificarlo ni reducirlo, sabiendo y afirmando que en cualquier caso uno es valioso y digno. (Pag 3)

5.1.5 Amor propio

Para Morales G (2005), el amor propio es la aceptación, el respeto, las percepciones, el valor, los pensamientos positivos y consideraciones que tenemos hacia nosotros mismos y que puede ser apreciado por quienes nos rodean.

El amor propio depende de nuestra voluntad para querernos, no de quienes están a nuestro alrededor ni de las situaciones o contextos en los cuales no desenvolvemos. (pág. 775)

5.1.6 Auto valor

Para Naranjo M (2007) la autovaloración, consiste en que la persona se considere importante para sí misma y para las demás. La autovaloración se relaciona con otros aspectos como la autoaceptación y el autorrespeto y significa que se percibe con agrado la imagen que la persona tiene de sí. (Pag 10).

5.1.7 Características de los individuos con autoestima alta o baja

Con alta autoestima:

- Toma iniciativas
- Afronta nuevos retos
- Valora sus éxitos
- Sabe superar los fracasos, muestra tolerancia a la frustración.
- Muestra amplitud de emociones y sentimientos
- Desea mantener relaciones con los otros
- Es capaz de asumir responsabilidades
- Actúa con independencia y con decisión propia

5.1.8 Con baja autoestima:

- Sin iniciativas, necesita la guía de los otros.
- Tiene miedo a los nuevos retos.
- Desprecia sus aptitudes.
- Tiene poca tolerancia a la frustración, se pone a la defensiva fácilmente.
- Tiene miedo a relacionarse, siente que no será aceptado. (Roa A, 2013 pág. 245)

Cantú I (2009) explica “la relación de perspectiva y autoestima es fundamentalmente un sentido perdurable y afectivo del valor personal, basado en una autopercepción exacta, que implica competencia, seguridad, dominio, logro, independencia y libertad”. (SF)

El aspecto de confianza en sí mismo que se da en una autoestima sana y afirma que la autoestima es apreciar el valor e importancia propios y tener el carácter para ser responsable de sí y de actuar responsablemente hacia los demás así es como función la percepción la auto estima. (Pag 20)

La autoestima se considera como un elemento relacionado con la percepción de la realidad y el comportamiento. El concepto que cada persona tiene de sí misma es único y determina en gran medida la interpretación que da a la realidad y sus acciones consiguientes. (Alvares V & Gomes L, 2004 pág. 23)

IV. Metodología y materiales.

Ubicación del estudio: La comunidad indígena del Cocal se encuentra ubicada en la Ciudad de Bilwi Puerto Cabeza, la cual tiene como limitación al Norte la Base Militar, al Sur barrio Santa Inés, al Este barrio 19 de Julio y al Oeste playa la bocana

Tipo de estudio:

Este estudio es de enfoque cualitativo explicativo de corte transversal.

Los estudios Cualitativos pueden definirse como investigaciones centradas en el estudio de la gente a partir de lo que dicen y hacen las personas en el escenario social y cultural. (Taylor y Bogdan, 1984)

Enfoque teórico metodológico:

Es de enfoque fenomenológico por que estudia el fenómeno de la violencia en las vidas de estas mujeres.

Según Fuster D (2019) la disminución de todo el conjunto de experiencias a la conciencia de las vivencias más genuinas. Pues este método se detiene en la experiencia y no presupone al mundo más allá de la experiencia. La fenomenología hermenéutica como método. (Pag 102)

Profundidad del estudio:

Este estudio es explicativo. según Piura J, (1995) las investigaciones explicativo son aquellas que se va detallando y se orienta al establecimiento de relaciones, de casualidad juzgando un papel necesario para la adopción de hipótesis (Pag, 27)

Población

En la comunidad el Cocal existe una población aproximada de 4,890 y del sexo femenino existen 2,482

Muestra

Para llevar a cabo este estudio, se realizó una entrevista a 10 mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad El Cocal, las cuales fueron seleccionadas por un muestreo en cadena mejor conocida como Bola de nieve. Según Arias & Gallego el muestreo en cadena es una técnica no probabilística que identifica a los sujetos potenciales en estudios en donde los sujetos son difíciles de encontrar.

Lugar y grupo seleccionado

Se aplicó la entrevista y la escala de Autoestima en cada casa de las 10 mujeres víctimas de violencia de género, de la comunidad El Cocal.

Unidad de análisis

Mujeres Miskitas de la Comunidad El Cocal que han sido víctimas de violencia de género.

Descriptores

Objetivos específicos	Descriptores	Dimensiones de descriptor	Método y técnica
Caracterizar sociodemográfica y culturalmente a la población en estudio.	Características sociodemográficas y cultural Características sociodemográficas: Son el conjunto de características biológicas, socioeconómico y culturales	Procedencia, etnia, nivel académico, estado civil, religión, profesión, edad, número de hijos.	Entrevista a profundidad

<p>Identificar la percepción hacia la violencia de género en mujeres Miskitu con antecedentes de violencia.</p>	<p>Percepción hacia la violencia</p> <p>Watson y Eskiner la percepción hacia la violencia es entender la violencia como respuesta reforzada positivamente en el ambiente que rodea al organismo (2019 Pag 10)</p>	<p>Pensamiento</p> <p>Opiniones</p> <p>Sentimiento</p> <p>Experiencia</p> <p>Conocimiento</p>	
	<p>Violencia</p> <p>Para Carrasco, R. (2019) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder. (pág. 10)</p>	<p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Violencia económica</p>	<p>Entrevista a profundidad</p>
<p>Comparar el nivel de auto estima y la percepción de violencia en mujeres Miskitus que han sido víctimas de violencia.</p>	<p>Autoestima</p> <p>Para Gomes Y & Mantilla N. (2018). La autoestima es la evaluación constante que hacen las personas</p>	<p>Auto valor</p> <p>Auto concepto</p> <p>Amor propio</p> <p>Conducta</p> <p>Autorrespeto</p>	<p>Aplicación de la escala de auto estima</p>

	de sí mismas, (pág. 7)	Auto conocimiento	
--	------------------------	-------------------	--

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión:

Ser habitantes de la Comunidad indígena El Cocal

Desear participar en la investigación.

Que tengan la edad entre 18 a 30 años.

Ser víctimas de violencia de género

Exclusión:

Que no sean habitantes de la Comunidad El Cocal.

No desear participar en la investigación

No cumplir con la edad requerida.

No tener antecedente de ser víctimas de violencia de genero.

Fuentes de información

Primarias: La información que se obtenga de las personas de forma directa.

Secundaria: Revistas, links online, libros pdf, tesis, revistas, libros, recopilaciones.

Método, Técnica e instrumento

Se utilizo como método y técnica la entrevista a profundidad

Instrumento:

Como instrumento se elaboró una guía de entrevista la cual se estructuro en 11 Ítems para recopilar suficiente información de cada mujer víctima de violencia de género.

Seguidamente se aplicó la escala de autoestima de Rosenberg, es una de las más utilizadas para valorar la autoestima, fue desarrollada originalmente por Rosenberg en 1965 y traducida al castellano por Echeburua en 1995. Esta escala cuenta con 10 Ítems cada uno de ellos es una afirmación sobre la valía personal y la satisfacción con uno mismo, la mitad de las frases están formuladas

de forma positiva, mientras que las otras cinco hacen referencia a opiniones negativas, esto permitirá obtener un indicador del nivel de autoestima en las mujeres víctimas de violencia de género. (Balaguer & Moreno, 2000 Pag 2)

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada, considerada como autoestima normal.

De 26 a 29: Autoestima media, no presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarlo. Autoestima baja, existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas

La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escala se encuentra entre 0.76% 0.87%, la fiabilidad es de 0.80%

Procesamiento y análisis de datos e información

Se realizó una reunión con el líder comunal y se solicitó el consentimiento libre e informado para realizar el estudio que lleva como tema, Percepción de violencia de género en mujeres Miskitus con antecedentes de violencia, para esto se ocupó el método de bola de nieves, seguidamente se estableció el Rapport con las entrevistadas, estableciendo un ambiente de tranquilidad, seguidamente se aplicó una entrevista y una escala de autoestima a cada una de las participantes con el fin de recopilar información concreta acerca del tema en estudio.

Posterior al proceso de recolección de datos, se transcribió las respuestas de la entrevista, siguiendo textualmente lo mencionado por las entrevistadas. Luego se seleccionó las categorías de estudio, clasificando los segmentos por categoría y por objetivo. Para posteriormente hacer la redacción de resultados y discusión. En esta última parte se contrastó con la teoría del marco referencial, con la información de las entrevistas y la escala y lo observado en el lugar

Aspectos éticos

1. Se mantendrá la confidencialidad de la información que brindaran las participantes de manera que se respete su intimidad.
2. Se protegerá la integridad de las participantes.
3. La información adquirida se utilizará únicamente con fines académicos
4. Le daremos a conocer a las participantes el propósito del estudio.

Validez de instrumentos y datos

Se elaboro una prueba piloto para validar la entrevista a 10 mujeres de la comunidad de Lamlaya, al constatar la valides del instrumento se procedió aplicarla a la población la Comunidad El Cocal y los datos de estas entrevistas se procesó de manera cualitativa realizando la primera matriz del primer nivel de categorización, seguidamente el segundo nivel, los datos se presentaron de manera narrativa en los resultados y discusión, utilizando fragmentos de cada entrevista.

Delimitaciones y limitaciones del estudio

Limitaciones

- Que no se encuentren personas que cumplan con los criterios de inclusión antes mencionados.
- El idioma (Miskito) nos impida realizar la entrevista.
- Que la Wihta no acepte que se realice la investigación en la comunidad.

Delimitaciones

- Seleccionar otra comunidad para hacer el estudio.
- Acudir a otra área donde se pueda realizar la investigación.
- Buscar un profesional que traduzca el idioma Miskito.

V. Resultados y Discusión

Nuestro tema es de gran importancia porque trata sobre el sentir, percibir y sobre todo el pensar y actuar de las mujeres.

Este estudio se titula como Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal, este tuvo como enfoque central las mujeres que han vivido y viven violencia en sus hogares.

Los datos de este estudio se recolectaron mediante entrevistas a profundidad con mujeres de la comunidad El Cocal, en Bilwi. Quienes se mostraron anuentes en el primer momento, pero iniciada la entrevista se lograron identificar algunas formas de resistencia ante el contenido abordado.

Es por ello que algunas de las preguntas no fueron respondidas en su totalidad. Aun así, dentro de lo recolectado para dar respuesta a los objetivos de estudio se destacan:

Características Sociodemográficas de la población de estudio

Para comprender el fenómeno de la violencia, primero, se va a revisar el origen histórico de la comunidad el Cocal. Davis, T. ha expuesto en su obra que:

El mayor número de pobladores existente en la comunidad el Cocal son de origen Miskitu, estos llegaron de la comunidad de Krukira a finales del siglo XIX, después de la guerra. La gran mayoría (90%) de la población es de la etnia Miskita, seguida por la etnia Mestiza y la etnia Creole (2004; 40pp).

Esto coincide con lo mencionado por las participantes, quienes en su totalidad se identifican como mujeres miskitu, originarias de la comunidad El Cocal, excepto por dos de ellas, quienes migraron de las comunidades Sandy Bay y Santa Martha. Como es el caso de la S1: Santa Marta y S10; Sandy Bay.

Respecto al nivel académico, se encontró que las mayorías de las mujeres participantes de la comunidad han culminado una carrera universitaria donde se destaca, licenciatura e ingeniería, la otra parte han llegado a culminar la secundaria hasta su bachillerato y la minoría han terminado hasta 6to grado de primaria.

Información relacionada a lo que expone en el estudio de Rodríguez C (2016) estudiante de la Universidad del Norte de Nicaragua sobre violencia y autoestima el 27% tiene nivel de primaria incompleta, el 23% no tiene ninguna escolaridad, el 17% son universitarias, y un 13% otros como técnicos (pág. 31)

Esta información no coincide con los resultados recolectado de las participantes debido a que las mujeres víctimas de violencia casi su mayoría tienen un nivel académico bajo. Es importante mencionar que las mujeres profesionales no están exentas de la violencia y en este caso se destaca que casi en su totalidad de las féminas son amas de casa, y dependen económicamente de su pareja, esto podría ser una desventaja de mujeres que sufren violencia.

En cuanto al estado civil de la población de estudio se pudo encontrar que más de la mitad de las entrevistadas son mujeres casadas y tres de ellas están en unión libre con sus parejas.

Pero según los estudios del centro IXCHEN en Bluefields reflejaron que cada dos mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia por su marido o compañero y que de cada cuatro reciben algún tipo de violencia. El 97% reporto que la Violencia intrafamiliar y la Violencia Sexual fueron provocadas por su marido o ex compañero. Los estudios reflejan que el índice de violencia hacia la mujer cada día aumenta donde cada 10 mujeres entrevistada tres de ellas reconocieron haber sido víctima de violencia por algún miembro de su familia. (Rodríguez M 2008, pág. 3).

La violencia no escatima el estado civil de las víctimas, es así que este fenómeno se ha dado por muchos tiempos dentro del seno del hogar de la población del Cocal.

Como en toda comunidad, existen diversas religiones y en comunidad El Cocal los habitantes son practicantes de la fe cristiana, a través de las entrevistas que se le realizó a las mujeres se pudo conocer que la gran mayoría son católico y moravos, una pequeña parte expreso que son de la religión evangélica.

En la comunidad El Cocal existen 6 iglesias, una iglesia católica, dos iglesias Morava, dos iglesias Evangélica y una iglesia adventista. Las actividades religiosas practicadas por los habitantes y por los miembros de las iglesias son variadas, como: Cultos ordinarios, recaudación de fondos para las iglesias, cultos de sanación, ayunos, vigilias, bautizos, encuentros espirituales, consejería de parejas, entre otros. (Wihta Untler.k. 2021)

Por consecuencia se puede decir que las pobladoras de la Comunidad del Cocal son practicantes de la fe cristiana, asistiendo a cultos, misas y otras actividades relacionada con la iglesia. También se puede resaltar que a pesar de la violencia que viven a diario muchas mujeres no se apartan de la fe cristiana ni dejan de congregarse, por estos problemas maritales en ocasiones las mujeres llegan a la iglesia en busca de consejos espirituales de parte del pastor, esto con el fin de desahogarse y sentirse liberada de las cargas emocionales.

Como parte de la información recolectadas, mediante la entrevista a profundidad a mujeres de la comunidad, se pudo encontrar que en su mayoría son mujeres que no ejercen una profesión, dedicándose a ser amas de casa, seguidamente se encuentran mujeres que emprenden algún tipo de negocio y su minoría son pequinera, estilista y maestra.

La mayoría de los habitantes de sexo femenino tienen como ocupación ser ama de casa, mientras que los varones tienen como ocupación y principal fuente de ingresos es el buceo y la pesca de langosta, pepino de mar, camarones, pescados;

En la comunidad se puede apreciar que existe una mínima actividad del comercio (Wihta Untler.k. 2021)

A pesar que el nivel académico de las mayorías de las mujeres participante es alto, gran parte de ellas no ejercen su profesión por ende se dedican a ser amas de casa. Esto puede deberse a que casi en su totalidad fueron madres a temprana edad o los problemas económicos que esta atravesado el país, donde son pocas las oportunidades de ejercer alguna profesión, también podemos tomar en cuenta que las características de un hombre que ejerce la violencia contra la mujer son privarlas de trabajar, para que así la mujer dependa de ellos y a eso le podemos llamar violencia económica y violencia emocional.

En termino de edades, el centro de salud (2021) de la comunidad del Cocal reporta una población de 2 482 mujeres en edades de 15 a 28 años. Lo que se corresponde con las edades identificas en este estudio. Siendo la mayoría mujeres entre los 22 a los 27 años.

También, es importante mencionar que la violencia de genero se da más en personas cuyas edades van desde los 10 y los 29 años. No obstante, las tasas altas de agresión y victimización a menudo se extienden hasta el grupo de 30 a 35 años de edad y este grupo de jóvenes adultos de más edad también debe ser tenido en cuenta al tratar (OMS 2002, Pag 3)

Existen muchos factores por el cual las mujeres comienzan a formar su propia familia a temprana edad, algunos son por tener familias disfuncionales o que exista algún tipo de violencia dentro del hogar, por lo que estos problemas tienen como resultado que estas jóvenes salgan del ceno familia y busquen su independencia fuera del hogar, esto las hace vulnerables a tomar malas decisiones debido a la inmadurez y al cuido de una persona mayor.

Tradicionalmente en las comunidades Miskitu se educan a las mujeres para que sean sumisas y atiendan al hombre, dentro de esas dinámicas muchas de estas mujeres terminan involucrándose muy jóvenes con un marido mayor que ellas, esto es debido a que tal vez ven al hombre como un sustento económico, es por eso que se le hace fácil al agresor manipularlas y que estas se vuelvan dependientes a ellos.

En relación a la cantidad de hijos que tiene las féminas, varían las cantidades y promedian tener 1 hasta 6 hijos. Solo en un caso un participante expreso no tener hijos.

Según Czalbowski S & Orjuela L (2011) millones de niños y niñas presencian violencia entre sus progenitores cuidadores de manera frecuente, normalmente peleas entre sus padres o entre la madre y su pareja. Los niños y niñas pueden sufrir daño psicológico y emocional por presenciar violencia contra otro miembro de la familia. (Pag 18,19)

Los hijos de las mujeres que viven violencias son víctimas del maltrato, debido a que en su hogar ellos miran como su progenitor maltrata a su madre esto sería violencia psicológica, aunque existe muchas maneras de ejercer esta, en caso más graves esta la probabilidad que también sufran violencia física de parte de su padre.

Percepción de la violencia de género en mujeres Miskitu

La violencia, como fenómeno social, puede ser percibida de diferentes maneras, según el contexto. Sin embargo, la mayoría de las participantes coincidió en que la violencia no solamente es física.

Hay muchos factores que pueden incidir en la percepción de la violencia, la infancia su adolescencia son etapas esenciales para que estas mujeres tengan una perspectiva negativa de la violencia, debido a que muchas de ellas están consiente que está mal que su pareja las agreda por otra parte el agresor trata de que la

víctima se sienta con menos capacidad y derecho de realizar algunas actividades, esto con el fin de sentirse con más autoridad dentro de la relación.

Como el S1: “Hay muchos hombres que creen que nosotras las mujeres no podemos o no debemos hacer muchas cosas más que todo en el lugar de trabajo opino que es todo lo contrario.

S5: “Porque los hombres se sienten superior en todo sentido que la mujer, Hasta la autoestima perdemos”.

Como resultado de la violencia estas mujeres son sumisas a sus parejas, ellas tienen claro que el hombre se siente superior a ellas y estos están acostumbrados a imponer roles en el hogar, los hombres de esta comunidad opinan que la mujer solo puede trabajar en Seno del hogar, es normal que en la cultura Miskitu el hombre es el que se salga a trabajar para sustentar las necesidades del hogar, mientras que la mujer se encargue de los hijos y los quehaceres del hogar.

De alguna manera esta creencia y comportamiento de superioridad que tienen los hombres se debe a algún tipo de estrategia que utilizan los agresores para que sus parejas creen que es únicamente el hombre quien da ordenes en el hogar y que las opiniones y demandas de ellas no son relevantes.

Existe un gran lazo sentimental que une la víctima con el victimario debido a esto muchas mujeres prefieren callar el sufrimiento que viven con sus parejas, por miedo a que la violencia que viven se agrave. Se encuentran algunos casos en que las victimas toman en cuenta la opinión de la sociedad y prefieren callar todo el daño que han vivido porque les importa mucho “El qué dirán”.

Esto coincide con lo que expresan Montenegro:

Otros factores como baja autoestima, dependencia emocional y dependencia económica obligan también a la mujer a soportar el maltrato físico y psicológico, arriesgando su salud y vida. Sin embargo, existen aquellas personas que muestran

un cuadro diferente y rompen el ciclo de violencia, atreviéndose iniciar un proceso penal en contra de su agresor (2013. Pag,40)

El castigo es una forma de agresión que utiliza el victimario para someter a la víctima a su poder, algunas mujeres que han sido víctimas de violencia lo han vivido y lo perciben de diferentes maneras, en algunos casos las víctimas están consiente de los derechos que protegen su integridad y ven cualquier acto de castigo como una violación a su bienestar.

Algunas de estas mujeres no son conscientes que el castigo que reciben es algo malo y creen que es algo normal en una relación de pareja, son pocas las que perciben el castigo de manera negativa, como resultado a esto muchas de estas mujeres se sienten comprometida a soportarle los castigo por motivo de la situación económica y sentimental que viven.

Muchas de las víctimas miran el castigo como una acción normal pero no perciben como algo malo, como en el caso de: S4: “Por traición por hijos por la familia y su mama algunos hombres no le gustan que me junte con su familia” y S2: “Si porque mi marido trabaja yo tener que cumplir en la casa y cuidar a los niños”

Las pobladoras que habitan en la zona y quienes son víctimas del maltrato se sienten con la obligación de acatar las órdenes que sus parejas que le imponen debido a que para ellas es deber de la esposa obedecer los mandatos de sus esposos. Desde la creencia y costumbre de las comunidades Miskitu, es el hombre quien tiene toda la autoridad en el hogar esto también se relaciona a las creencias religiosas en donde el hombre es cabeza del hogar. Ciertamente esta creencia religiosa se mal interpreta debido a que las prácticas religiosas promueven el amor al prójimo.

Esto coincide con lo que está estipulado por Velázquez

La percepción está determinada por el estímulo que la misma persona agrega para complementarlo y que rectifica con la ayuda de los conocimientos previos adquiridos por experiencias anteriores. Por lo tanto, define la percepción como un conjunto de sensaciones completadas, corregidas e interpretadas por el sujeto con la ayuda de sus conocimientos. (2001. Pág. 15)

Debido al maltrato que sufren las mujeres de parte de sus parejas, tienden a tener un pensamiento erróneo sobre su vida. Son ideas perniciosas que aparecen en los pensamientos de las mujeres como, por ejemplo: sentirse culpa, todo le sale mal, incapacidad para hacer las cosas, todo esto perturban el bienestar mental de las mujeres.

Muchas de estas mujeres tienen un nivel alto de conocimiento sobre la salud mental y de las consecuencias que tiene la violencia a su salud psicológica, esto debido al uso de términos psicológicos que muchas de ellas emplearon al momento de la entrevista, por motivo del maltrato que estas féminas viven han podido aprender y a reconocer síntomas de algún cuadro psicopatológico que ellas presentan.

Como es el caso del S3: “Violencia, aunque no te golpee”, “Aunque no te golpee, pero como dice el dicho la lengua no tiene hueso, pero es la que más golpea”

S7: “me siento triste, indefensa”.

S10 “Bajan su autoestima, se estresan, tristeza, ansiedad, depresión, miedo”.

Rodríguez C refiere que algunas opiniones que reciben estas mujeres son:

Los mensajes que reciben en su entorno” los matrimonios son para toda la vida”, “piensa en tus hijos primero”, “ellos necesitan que ustedes estén juntos”, “un hogar donde no hay un padre no es hogar”. (2016, Pág. 20)

Por motivo a los insultos que sus parejas le dicen, estas mujeres tienen pensamientos de inferioridad y han desarrollado diversos síntomas que han

perjudicado su perspectiva de la violencia. Las parejas de estas han intentado que estas mujeres tengan un pensamiento de sumisión y de obediencia esto con el fin de imponer su poder hacia ellas.

En muchos de esto caso el esposo trata que su pareja no tenga ningún tipo de relación con su familia, esto con el fin de que la víctima se encuentre completamente indefensa y no exista ningún tipo apoyo de parte de los familiares de ellas, está claro que muchos de estos hombres buscan la manera de sentirse que tiene la total autoridad hacia sus parejas.

Esto coincide con el autor Méndez E donde se refiere:

El hecho de estar sometida a una relación de violencia tiene graves consecuencias en la salud de la mujer, a corto y a largo plazo. La mujer maltratada presenta numerosos síntomas físicos y psicosomáticos, síntomas de sufrimiento psíquico, disminución de su autoestima. (2015, Pag 39)

Es normal que las mujeres que sufre violencia tengan una opinión negativa sobre ellas misma, sintiéndose menospreciada, creyéndose todas las palabras negativas que le dice su agresor. En cambio, existen algunos casos contrarios, en donde la victima expresan el valor que tiene ella misma y sintiéndose apoderada de todas las cualidades que tienen. Esto va a depender del mecanismo de afrontamiento que tengan cada una de ellas.

Es importante mencionar que estas mujeres a pesar que tienen antecedentes de violencia poseen conocimientos sobres sus derechos, esto significa que existe algún motivo por lo cual estas dejen que sigan violentando su vida, algunos de los motivos podrían ser que fueron madres a temprana edad, que exista una dependencia económica de sus parejas.

Como el caso de S1: “Hay muchos hombres que creen que nosotras las mujeres no podemos o no debemos hacer muchas cosas más que todo en el lugar de trabajo opino que es todo lo contrario”

S2: No creo porque somos seres humanos ay momentos que yo me canso como ama de casa me encuentro ligada físicamente y no debe ser castigada tampoco obligada”

S4: “No porque si la mujer está ocupada no puede hacer las cosas”

S9: “Toma demasiado, es un irresponsable”.

El resultado se contradice por lo dice Montenegro E donde explica que:

Las mujeres están acostumbradas a ser víctimas de cualquier delito y no denunciar, en reiteradas ocasiones las féminas miran la violencia como algo normal. las expectativas de las mujeres son negativas debido a que existe el temor de hablar acerca de su vida privada, del agresor y a que las instituciones del Estado no den una respuesta a su queja. (2013. Pag,40)

Estas opiniones que tienen algunas de estas féminas sobre los derechos que ellas tienen como mujer, coinciden con lo que está estipulado en La Ley N° 779 que determina:

El propósito de esta ley es proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de todo tipo de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder y a la desigualdad de género”. (2014. Pág. 2)

La violencia trae como consecuencias daños en el estado emocional de las mujeres, esto significa que su salud psicológica se va deteriorando mientras transcurre el tiempo que viven violencia. La humillación, discriminación y amenazas son algunas

de los maltratos que sufren las víctimas por otra parte en la mayoría de estos casos las víctimas se sienten indefensa y sin ningún tipo de apoyo de alguna institución del estado o de sus propias familias, gran parte de las entrevistadas expresaron que debido al daño que han vivido durante mucho tiempo han presentado numerosos cambios en su psiquis, algunas de ellas han aprendido a reconocer algunos de esos daños.

Existe numerosos daños psicológicos que perjudican la salud sentimental de estas mujeres que viven violencia, los daños se pueden reflejar a corto y a largo plazo de su vida, la ansiedad, estrés la depresión el insomnio es el comienzo de una larga lista de padecimiento que estas mujeres pudieran sufrir.

Al no dar una solución a su estado emocional, estas féminas podrían padecer de diversos trastornos mentales que le pudieran dar como resultar más grave la muerte, es imprescindible mencionar que el estado emocional no solamente perjudica a la víctima sino también a sus hijos e hijas.

Es indispensable este estudio debido que no existe otro estudio con este enfoque. Ninguna institución tiene registro del estado psicológico que poseen las mujeres de la comunidad indígena El Cocal que sufren violencia.

Como en el caso del S5: “Llegamos a un punto donde ya nos sentimos insuficiente, no valoradas y hasta la autoestima perdemos”

S6: “me siento triste, indefensa”

S8: “Nos dañan los sentimientos sentir menos”.

Según Montenegro E, en su estudio:

En la percepción se incluye las ideas, valores, creencias, 31 representaciones mentales, sentimientos, que se manejan socialmente. Comenta que, así como las percepciones influyen en los cambios de estructuras mentales, también las estructuras influyen en el sistema de percepciones. De esta manera describe dos

niveles de percepciones: el nivel intelectual (ideas, opiniones y representaciones mentales) y el nivel emotivo (sentimientos, aversiones, simpatías)". (2013, Pag 34)

Se pudo constatar que a lo largo del tiempo de vida de las participantes fueron acumulando experiencias negativas sobre la violencia que han vivido, está a perjudicado su integridad moral y su salud psicológica.

Para tener una mejor comprensión de la situación que estas mujeres viven, se tendría que conocer a profundidad sus historias de vida y las experiencias que fueron acumulando en sus infancia y adolescencia, se ha comprobado en otros estudios que, en casi todos los casos de violencia, las victimas tuvieron una infancia donde sufría violencia de parte de su progenitor, es por eso que algunas de ellas han podido sobre llevar este problema y no dan el paso a una denuncia.

Como el caso de S1: "No hablaba todo era golpes",

S2: "Nos peleábamos diario porque no me ayudaba o porque yo no hacía algo que él quería que o haga y no lo hice"

S6: "Cuando no lavo su ropa me quiere golpear"

S 7: "Celos malos entendidos vicios por parte de el"

Una de las características que presentan los agresores es que intentaban que sus mandatos se cumplieran y cuando no se cumplía estos se comportaban de una manera agresiva, esto lo hacían con el fin impartir miedo en sus parejas, muchos de estos hombres son consumidores de alcohol y se sabe que el exceso de esta de esta sustancia cambia la personalidad de algunos consumidores y como resultado tienden a tener comportamientos violentos.

Según Rodríguez C refiere que:

Los actos violentos pueden ser de naturaleza física, psicológica, sexual, o basados en privaciones o el abandono, y hay que analizar el entorno en el que se producen,

la relación entre el autor y la víctima y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos. (2016, Pag 15)

Como resultado de la entrevista realizada a las participantes se pudo destacar que en su gran mayoría tienen conocimiento del significado de violencia de género y sobre los derechos que tiene cada una, cabe recalcar que a pesar que estas mujeres tienen conocimiento sobre la violencia que sufren ninguna de ellas ha expresado dar un alto a las agresiones que sus parejas le ejercen, esto tal vez se debe a que muchas de estas féminas tienen hijos, no tienen trabajos y de alguna manera se deben sentir que dependen económica y emocionalmente de sus parejas, como mujeres.

Como en el caso de S1: “Cabe recalcar que es cuando se agrede maltratos golpes a las mujeres o hombres”

S7: “Es un tipo de violencia física, psicológica, esta puede ser ejercida por cualquier persona y puede impactar de manera negativa”.

S9: “No hay maltrato o forma de castigar a una mujer ya que todo tipo de maltrato hacia una mujer no tiene justificación”.

Es relevante mencionar el grado de conocimiento que poseen estas mujeres sobre la violencia de género y sobre los derechos que tienen, a pesar de la comprensión de este problema y sobre los derechos que las amparan, estas siguen teniendo una vida de violencia, esto podría deberse al lazo sentimental que tienen con su agresor o ya podría ser por miedo a represaría al denunciar al a sus parejas.

Se ha comprobado en algunos estudios que casi en su mayoría de mujeres que sufren violencia de género tienen un nivel de educación bajo, en el caso de este estudio es completamente lo contrario y en sus mayorías tienen una formación de estudio avanzado. Para poder comprender lo que pasa en este caso en particular hay que tomar en cuenta que en todos los casos existe algo llamado luna de miel esta

tiene como finalidad demostrar arrepentimiento de parte del agresor esto podría convencer a estas mujeres al seguir con su matrimonio.

Para Cuervo M & Martines la luna de miel es:

En esta fase se inicia un periodo de reconciliación, el agresor se muestra arrepentido, no por el hecho de haber estallado sino por haberse excedido en la manera de hacerlo, pide disculpas y promete que el incidente no volverá a suceder. (2013, Pág. 5)

Esto coincide con lo que dice García Y & Antonio J:

La violencia de género es todo “acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (2014, Pag 148)

La violencia física es el uso desproporcionado de la fuerza en la que pone en peligro la salud de algún individuo. Esta pueda ocasionar lesiones graves y leves en la humanidad de la víctima. En estos casos existe un largo historial de violencia que han sufrido estas mujeres y han aprendido a diferenciar los tipos de violencia que viven, en su mayoría existe una aceptación de la violencia que sufren ya que no expresan el deseo de parar este fenómeno que ha marcado negativamente sus vida así Como en el caso de sujeto 1: “Si el vivido con mi ex pareja me golpeaba agresiones golpes, yo le digo agresión física” y sujeto 2: “No hablaba todo era golpes”.

Ciertamente en estos casos de violencia que viven las féminas de la comunidad del Cocal no existe una buena comunicación en sus relaciones y los problemas los resuelven a golpes, dentro de estas acciones que cometen los agresores son perjudicados los hijos que al igual que sus madres viven violencia, ya sea psicológica por el hecho de ser espectadores del maltrato o también sufran violencia

física de parte de sus padres. Es muy importante mencionar que estas mujeres no reciben ningún apoyo de la autoridades comunal ni municipal, en años anteriores se dieron casos de femicidios en la zona.

Existe múltiples secuelas que las víctimas podrían presentar debido a los golpes que sus parejas le han propinado, no hay un registro de cuantas de estas mujeres se encuentran o han tenido lesiones graves por motivo de la violencia que viven. Si este problema se siguiera presentando en los hogares de esta comunidad se aumentaría los casos de femicidio, esto siendo los resultados más graves de esta situación.

La teoría de Sigmund Freud citado por Baron A, explica que:

La violencia humana proviene de tendencias innatas (por ejemplo, heredadas). a agredir a otras personas. El defensor más famoso de esta teoría fue Sigmund Freud, quien mantenía que la agresión proviene principalmente de un poderoso deseo de muerte que todas las personas poseían. sugirió que la agresión surge principalmente de un instinto de lucha heredada que los seres humanos comparten con muchas otras especies. (2005, pág. 144)

Los actos de violencia en su totalidad se le adquieren por alguna causa ya sea por el uso desproporcionado del alcohol u otras sustancias ilícita, celos, falta de comunicación o por el simplemente hecho de no obedecer alguna orden de sus parejas. Como en el caso de sujeto1: “Por traición por hijos por la familia y su mama algunos hombres no le gustan que me junte con su familia” y Sujeto 2: “Si porque mi marido trabaja yo tener que cumplir en la casa y cuidar a los niños”

Algunos factores que causas la violencia en el seno de los hogares de esta comunidad son el uso de sustancia psicoactivas, este sector se considera zona roja para la policía nacional, algunas de estas mujeres refirieren que sus esposos se portan agresivo por el consumo de licor, otro factor que causa la violencia son los casos de celos he infidelidad que existe dentro de estos matrimonios, cabe

mencionar que algunas de las características del hombre predominante es que los relacionan con tener muchas mujeres.

Benito A & Rodríguez A determina en su estudio que:

Se concluye que las principales causas generadoras de este hecho son: Uso del alcohol y sustancias psicoactivas (83.3%), Estrés económico (66.7%), Falta de comunicación en pareja (50%), La pérdida de valores familiares (40%), La infidelidad (46.7%), Cambio de rol por parte de la mujer (66.6%). (2003. pág. 54)

La violencia contra las mujeres se reconoce internacionalmente como un fenómeno social que representa un problema de salud pública y de derechos humanos. Su forma más común es la violencia de pareja, que afecta a corto y largo plazos la salud mental de las víctimas. Este problema trae consigo muchas psicopatologías que van deteriorando la salud mental de las afectadas.

Como es el caso de:

S5: “Sos una mierda, no servís como mujer, a mí no me importas, sos poca mujer, sos zorra, perdida prostituta, mala mujer, anda donde tus queridos, deja de joderme, no te amo, vicho flojo” y

S7: “Que no sirvo que no me quiere”,

S8: “Afecta mucho por ejemplo llegan a tener problemas psicológicos, no tienen ánimos de nada, se sienten inferiores y sobre todo se sienten inseguras”.

Según Luis. P, en su estudio explica que:

Violencia Psicológica: todo acto u omisión que daña la estabilidad psicológica y que conlleva a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio”. (SF. Pag 30)

Efectivamente la violencia psicológica en estas mujeres es mayor que la violencia física. Además, las participantes le dan mucha menos importancia a eso, porque lo han normalizado en su vida, es más, algunas incluso consideran que se lo merecen.

Es normal que en relaciones de pareja donde se vive violencia, el agresor utilice muchas herramientas psicológicas para condicionar a la víctima, de manera que nunca lo deje por iniciativa propia. Es más, la sociedad aprueba que sea el hombre el que tome las decisiones en el hogar.

Gran parte de las mujeres que viven violencia de pareja, no tienen un empleo, dependiendo económicamente de sus maridos es por eso que el agresor se aprovecha de esta necesidad. Como en el caso de sujeto 6: “Mi marido no me deja trabajar ni salir” y Sujeto 7 “no me da para la comida”.

A pesar que esta población de estudio, tengan un nivel académico alto y casi su mayoría son mujeres profesionales estas no cuentan con un trabajo, es por eso que los agresores aprovechan de esta condición económica que poseen las víctimas. Casi en su totalidad de estas mujeres se sienten con el compromiso y deber de soportar las agresiones que sufren, debido a que es sus parejas son los que sustentan sus necesidades y las de sus hijos.

Según Luis. P. declara en su estudio que:

La Violencia económica también es llamada, patrimonial o financiera: Se hace referencia a toda circunstancia donde se le despoja a un individuo de su salario en el caso de un o una menor de edad, está penado como un delito el lucro a costa del trabajo de una persona ya que legalmente la responsabilidad de proveer para las necesidades de un hogar no es de l@s [las y los] menores, sino de l@s [las] personas que ejercen la patria potestad o tutelaje de ell@s [ellos/as]. (SF. pág. 15)

Para Cortez C (2014) el término resiliencia se refiere:

a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas. Cuando un sujeto o grupo (animal o humano) es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por los mismos. (pág. 34)

Por algún motivo estas mujeres sobrevivientes de la violencia han desarrollado la capacidad de soportar el daño psicológico que le han provocado, puede ser que este sea uno de los factores por el que estas féminas sigan con su agresor.

Nivel de auto estima y la percepción de violencia en mujeres Miskitus que han sido víctimas de violencia.

Los resultados que reflejaron las participantes en la entrevista son positivos en cuanto a su propia opinión que tiene hacia su valor personal, esto viene siendo contradictorio en cuanto a que algunos estudios que se han realizado refieren que las mujeres víctimas de maltrato tienden a no valorarse esto debido a los insultos que le proporcionan sus parejas.

Por otra parte, existe cierta comprensión que tiene estas mujeres sobre los derechos que poseen y expresan tener pensamiento de superación. Es relevante mencionar las contradictorias respuestas que brindaron las participantes porque en varias ocasiones estas opinaron sentirse con la auto estima bajo por motivo.

Como en el caso: Sujeto 1: “Me siento útil en el hogar”

S3: “Nada porque todo lo podemos hacer”

S4: “No nos deben gritar o hacernos algo yo no lo permitiría”

S5: “No hay forma alguna de castigar”

S7: “Las mujeres pueden trabajar porque ellas también tienen derecho a superarse”

Es probable que algunas de estas mujeres se sientan con la capacidad de realizar cualquier actividad o que se sientan valorada por ella misma, esto puede ser que se deba a la etapa del ciclo de violencia en donde el agresor trata que la víctima se sienta querida para poder conseguir su perdón, aunque la opinión de estas pueda que solo sea temporal debido a que estaban pasando en este ciclo llamado luna de miel al momento que se le realizo la entrevista

Para Naranjo M (2017) la auto valoración es:

Consiste en que la persona se considere importante para sí misma y para las demás. La autovaloración se relaciona con otros aspectos como la autoaceptación y el autorrespeto y significa que se percibe con agrado la imagen que la persona tiene de sí. (Pag 10)

Según algunas de estas féminas la sociedad impone cierto tipo de rechazo al sexo femenino y limitan a que puedan tener facilidad para alguna plaza de trabajo, esta perspectiva que tiene estas mujeres se podría deber a que han tenido mala experiencia laboral y por consiguiente se sienten discriminada por ser mujer.

El auto concepto que muchas de las participantes tienen no es del todo positivo, esto como resultado del maltrato que atraviesan, suelen tener un autoconcepto negativo, sin embargo, algunas de ellas tienen una mejor opinión sobre ellas mismas, esto podría deberse a que estas son mujeres que poseen un nivel de educación alto y gracias al proceso educativo que con el que se fueron formando fueron aprendiendo las cualidades que tienen como mujeres.

Como en el caso de los Sujetos 3: “todo lo podemos hacer”

S5 “Suele pasar que por ser mujer no nos brindan trabajo”

S9 “nadie tiene el dominio sobre otra persona”

S10: “en ocasiones me siento que no sirvo”

Es importante mencionar la libertad que algunas de ellas expresan tener, aunque esto se contradiga con lo que realmente ellas viven, según la opinión de otras participantes su pareja le disgusta que se relacione con su familia. Es probable que la violencia varíe su intensidad o gravedad en los casos o bien sea que estas tengan diferente mecanicismo de afrontamiento.

El autor Roa A refiere que el autoconcepto:

Hace relación a los aspectos cognitivos, a la percepción y la imagen que cada uno tiene de sí mismo, mientras que el término autoestima indica los aspectos evaluativos y afectivos. No se trata de conceptos excluyentes, sino más bien al contrario, ya que se implican y se complementan mutuamente. Un autoconcepto positivo conduce a una autoestima positiva y viceversa. El autoconcepto y la autoestima son el resultado de un largo proceso, marcado por un gran número de experiencias personales y sociales. (2013, pág. 245)

Como en el caso sujeto 8: “No porque las mujeres no son esclavas, siempre se ha dicho que las mujeres deben de estar en la casa, pero eso ya cambio las mujeres tienen derecho de ser independientes”

S10: “creo que no merezco que nadie me quiera”

En una de las preguntas que se realizaron a las participantes fue que ¿Cuándo se siente una mujer valiosa o importante? La respuesta de una de ella fue, “en todo momento”. Esta respuesta indica un alto nivel de amor propio, aunque por la violencia que viven puede que el trasfondo de esta respuesta se deba a que estas han ido desarrollando auto consuelo o es probable que tuvieron pena al contestar con sinceridad.

Como resultado de las entrevistas estas opinaron que las mujeres deberían ser mujeres independientes y tener los mismos derechos que los hombres, algunos de los motivos por el cual estas mujeres opinan que deberían ser independiente es

porque tienen hijas e hijos y no quieren que sigan viviendo la violencia en el hogar y es probable que algunas de ellas tengan como opción separarse de sus parejas. Se ha comprobado que después de pasar un proceso de violencia de cualquier tipo es difícil que la víctima tenga amor propio, esto se debe al daño emocional que tienen por la experiencia vivida.

Cabe recalcar que la violencia más común que estas mujeres han vivido es la violencia psicológica en donde sus parejas utilizan la agresión verbal y palabras como “No servís, no vales nada, las mujeres tienen que estar en la casa haciendo las cosas de la casa y cuidando a los niños”

Para Morales G (2005) define el amor propio como:

El amor propio es la aceptación, el respeto, las percepciones, el valor, los pensamientos positivos y consideraciones que tenemos hacia nosotros mismos y que puede ser apreciado por quienes nos rodean.

El amor propio depende de nuestra voluntad para querernos, no de quienes están a nuestro alrededor ni de las situaciones o contextos en los cuales no desenvolvemos. (Pag 775)

En cuanto al auto conocimiento han referido sentirse capaz de realizar cualquier actividad, así como los demás, esto significa que no han duda de la capacidad que tienen, aunque por la situación que están pasando se limitan a poder demostrar todas las cualidades que opinan tener.

Como en el caso del Sujeto 9: “No tienen ningún límite ya que todos somos capaces de poder ejercer cualquier rol”

S10 “Nosotros también tenemos la capacidad de hacer las cosas como los demás”

Según Navarro M el autoconocimiento es:

Cada ser humano es único, irreplicable e irremplazables, por ello somos diferentes los unos a los otros. El autoconocimiento se refiere a la capacidad que tenemos de

ser conscientes de las virtudes y defectos con las que contamos y asumirlas en su justa medida, muchas veces podemos tomar un poco de lo que los demás dicen de uno y sienten hacia uno, aceptando todo ello sin amplificarlo ni reducirlo, sabiendo y afirmando que en cualquier caso uno es valioso y digno. (Pag 3)

Como parte del proceso para darle respuesta a este objetivo se procedió después de la entrevista a aplicarle una escala de autoestima Rosenberg a 10 participantes, esta consiste en medir el nivel de autoestima. La escala incluye 10 Ítems que valoran sentimientos de respeto y aceptación de sí mismas. la mitad de los Ítems están anunciados positivamente y la otra mitad negativamente, como resultado de la aplicación de esta escala se reflejó que la minoría que son 3 personas reflejaron autoestima media y la mayoría una autoestima baja y ninguna de ellas logro tener autoestima alta.

Estos resultados coinciden con lo planteado por Gomes Y & Mantilla N que explica que:

El nivel de autoestima puede influir en las relaciones interpersonales con amigos, familia o cónyuges; esta puede ser positiva, en cuanto a la flexibilidad de pensamiento que se posea y la adaptación y afrontamiento a nuevas experiencias; y negativa relacionada al temor a lo nuevo y al comportamiento hostil de otros, Además, la autoestima puede clasificarse en alta, media y baja (2018. Pag 8)

La violencia que han vivido estas mujeres a lo largo del tiempo ha traído consecuencias en el deterioro en su estado psicológico, los insultos los golpes que estas mujeres reciben de parte de sus parejas ha sido el detonante para que estas mujeres tengan una perspectiva negativa hacia ellas misma.

Debido al bajo nivel de autoestima que estas mujeres presentan, como resultado de estos ellas permiten que sus conyugue las insulten, le falten el respeto e incluso permiten golpes.

Los resultados coinciden con los que plantea Gomes Y & Mantilla N donde explica que:

La autoestima es la evaluación constante que hacen las personas de sí mismas, generando la aprobación o desaprobación en la medida en que cada cual es capaz o valiosos. Por otra parte, se describe la autoestima como aquel deseo del sujeto de buscar la aprobación de terceros en relación con el prestigio, la confianza, la competencia, los logros, la fuerza y el refugio; la autoestima puede ser alta, relacionada con la necesidad de respeto a uno mismo, y baja en relación a la búsqueda de atención y reconocimiento. (2018 Pag 7)

Dentro del resultado esperado se presumió encontrar en el segundo objetivo la existencia de violencia sexual, aunque al momento de recolectar la información no se encontró dicha información sobre este tipo de violencia de igual forma el siguiente objetivo se esperó encontrar información sobre el auto respeto y no se logró encontrar este elemento.

Es común que mujeres que son agredida por sus parejas tienden a tener una baja auto estima esto implica a tener una alteración a nivel de su percepción, provocando cambie su pensamientos, sentimientos y conocimientos. Las experiencias negativas que han vividos las víctimas han sido detonantes para que su auto estima sea baja y como resultado exista de estos tengan una forma de pensar errónea.

Como el S4: “Me gusta que no me pega por eso hago las cosas de la casa”

S10: “cuando vivía con mis padres yo era feliz quisiera regresar a ese tiempo”

S7:” me siento querida cuando soy útil en el hogar”

S8: “mi padre y mi madre así me crio yo tengo que cuidar a los niños y atender bien a mi marido”

Al aplicarle la escala de auto estima a las participantes la mayoría reflejo tener baja auto estima y al comparar la percepción que tienen las mujeres de la comunidad en cuanto a la violencia, se pudo conocer que existe miedo hacia al agresor por otra

parte nos deja entender el modelo de crianza que sus padres aplicaron en su niñez, esto ha modificado la manera de pensar de ellas en cuanto al rol que tiene una mujer en una familia, por todo esto aprendido en sus infancia, estas mujeres han creído que la situación en la viven es normal.

Los resultados se asemejan con los que Alvares V & Gomes L, (2004) explican que:

La autoestima se considera como un elemento relacionado con la percepción de la realidad y el comportamiento. El concepto que cada persona tiene de sí misma es único y determina en gran medida la interpretación que da a la realidad y sus acciones consiguientes. (Pag 23)

La baja auto estima ha provocado que muchas de estas mujeres se quieran sentir valorada debido al trabajo que ellas realizan en el hogar, pero la realidad es que carecen de auto valoración siendo este unos de los elementos importante de la autoestima, para estar bien con sus parejas y sentirse útil, muchas de estas mujeres creen que deben de atender bien a su pareja para poder sentirse útil.

Al analizar las situaciones que viven las participantes nos dan a entender que percepción tienen hacia ellas misma estas carecen de auto valor y amor propio esto como consecuencia de la baja auto estima.

En resumen, existe una alteración a nivel de la percepción cuando existe una baja auto estima en las participantes, debido a esto muchas de ellas han tergiversado el valor que tienen como ser humano.

Esto se relaciona con lo que explica Cantú I (2009) en cuanto a la relación de percepción y autoestima:

Fundamentalmente un sentido perdurable y afectivo del valor personal, basado en una autopercepción exacta, que implica competencia, seguridad, dominio, logro, independencia y libertad.

El aspecto de confianza en sí mismo que se da en una autoestima sana y afirma que la autoestima es apreciar el valor e importancia propios y tener el carácter para

ser responsable de sí y de actuar responsablemente hacia los demás así es como función la percepción la auto estima. (Pag 20)

Dentro de la entrevista aplicada, existían algunas preguntas que daban salidas al tercer objetivo, Comparar el nivel de auto estima y la percepción de violencia en mujeres, las respuestas que dieron las féminas no eran la esperada, de alguna manera sesgaron las respuestas, pero al momento de interpretar las demás repuestas que daban salida a los demás objetivos, pudimos encontrar respuestas que se buscaban.

Por estos mismos resultados de estas comparaciones, se considera que sería apropiado realizar un plan de prevención de la violencia que integre a todas las instituciones correspondientes, como la Policía, Mi familia, el Ministerio de salud, Nidia White, pero sobre todo a los estudiantes universitarios para que así puedan aportar poco a poco el cambio y a la transformación social, para que estas mujeres no sean dejadas en el olvido, haciendo énfasis a la transformación no dejemos a un el involucrar a los hombres que ejercen la violencia.

VI. Conclusiones

La mayoría de la población existente de la comunidad indígena El Cocal son mujeres de etnia Miskita, la procedencia de algunas son originarias de la misma comunidad y una pequeña parte emigraron de otras comunidades, se encuentran en su mayoría mujeres en el rango de edades de 18 a 30 años, casi en su totalidad han culminado alguna carrera universitarios, en cuanto al estado civil gran parte de ellas son casadas, a lo que se refiere a la cantidad de hijos que tienen oscilan en un aproximado de 1 a 6 hijos,

En este sentido, al discutir la perspectiva que tienen estas mujeres hacia la violencia se pudo apreciar que se ve de forma negativa, siendo el castigo visto como una violación hacia su bienestar, asimismo, otras mujeres no son conscientes que el castigo es un acto malo. También se ve como los pensamientos que poseen las mujeres es de inferioridad y el hombre es de superioridad por lo cual han implementado roles en la vida cotidiana de las víctimas. Es de mucha relevancia mencionar el conocimiento que estas mujeres tienen sobre la salud mental.

La violencia más existente en la Comunidad El Cocal es la violencia psicológica, algunos detonantes de la violencia son: El uso desproporcionado de sustancias psicoactivas, falta de comunicación y celos, a lo largo del tiempo que estas mujeres han sufrido esta problemática han aprendido a diferenciar los tipos de violencia y en su mayoría la han aceptado, directamente por medio de las entrevistas no se encontró violencia intrafamiliar, pero es lógico que esta se encuentre presente, una de las acciones que más utilizadas por los agresores es, no dejar que la mujer trabaje para así implementar la violencia económica sobre ellas.

Los resultados reflejados en la escala de autoestima indican que la mayoría de las mujeres tienen baja autoestima y la minoría tienen autoestima media y no existe ninguna que tenga autoestima alta. La baja autoestima de estas mujeres repercute en su percepción, debido a que estas mujeres tienen pensamientos erróneos en cuanto a roles y sentimientos, es por eso que al momento de comparar

la auto estima y la percepción se puede interpretar que la baja auto estima ha alterado la percepción de estas mujeres. En cuanto a las respuestas de las participantes no concuerdan con los resultados de las escalas de auto estima, se puede deber a que sesgaron las respuestas.

VII. Recomendaciones

A las instituciones gubernamentales

1. Reforzar y evaluar los programas de tratamiento psicológico dirigidos a hombres agresores.

2. Realizar encuentros con los líderes comunitarios y las instituciones para atender asuntos de género con el propósito de revisar el protocolo y construir una agenda de acciones que mejoren la convivencia.

3. Realizar atención integrar en el Centro de Atención Psicosocial de Bilwi (CAPS)

A la universidad

1. Reforzar las tareas sensibilización sobre la violencia de género en la comunidad a través de las prácticas profesionales de la carrera de Psicología.

2. Se le recomienda la universidad URACCAN que desde la carrera de medicina, psicología y sociología les dé acompañamientos a las mujeres víctimas de violencia.

A los lideres comunales/barrio

1. Formar un grupo de persona con la finalidad de intervenir en momento de violencia para proteger la vida de las mujeres

1. 2. Realizar talleres de sensibilización, trabajando de la mano con los líderes comunitarios

A participantes del estudio

1. Incidir sobre la importancia de denunciar.

2. Formar un grupo de mujeres en la comunidad, con el fin de discutir el tema de la violencia y de los derechos de las mujeres.

VIII. Lista de referencias.

Acosta María, L. (2007) El Acceso a la Justicia de la Mujeres Indígena de Nicaragua. Instituto Interamericano de Derecho Humano. Nicaragua.

Alcaldía de Bilwi Puerto Cabeza. (2021)

Alvares V & Gomes L (2004) La influencia de la autoestima en la percepción del estrés y el afrontamiento en niños de edad escolar. Paidós. México.

Benito A & Rodríguez A (2003) La violencia contra las mujeres y sus causas en Gispuzkoa. Universidad del país vasco.

Barón A (2005) Psicología social. Madrid España.

Czalbowski S & Orjuela L (2011). En la violación de genero no hay una sola víctima. Atención a hijos e hijas de las mujeres víctima de violencia de genero. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_de_genero_victima.pdf

Cantú I (SF) (2009) La auto estima y la relación con la percepción del aprendizaje. Estudio cuantitativo correlacional. Universidad de Madrid. España.

Carrasco, R. (2019). La violencia de género en los jóvenes, 9178-2748. Una visión general de la violencia de genero aplicada a los jóvenes de España. (pp 28-010) Institución de Max Webwer España.

Cuervo M & Martines J (2013). Descripción y característica del ciclo de la violencia que surge en la relación de pareja. Bogotá Colombia.

Cortez C (2014) Resiliencia psicológica una aproximación a la conceptualización psicológica, enfoque teórico y relación con el abuso sexual infantil. Universidad de Tarapacá. Chile.

Davis. t. (2004). Estudio comparativo entre los pueblos indígenas mayangna y Miskitu y la comunidad étnica creole en los municipios de Puerto Cabezas y Bonanza. condiciones de salud en contextos multiculturales RAAC, Nicaragua.

Fuster D (2019) Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú

García Y & Antonio J. (2014, 18 enero-diciembre). La violencia contra la mujer, conceptos y causas. Nature, 147-159.
<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

Gomes Y & Mantilla N. (2018). Autoestima de mujeres víctimas de violencia de pareja registradas en CAVIF en la ciudad de Villavicencio. [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia sede Villavicencio]. Reposito Institucional.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4073/1/2018_autoestima_mujeres_victimas.pdf

Ortiz C & Ángel M (2006) Aspecto conceptuales de la agresión: definición de modelo explicativo. Facultad de psicología Universidad Nacional. España.

OMS (2002) Violencia y salud mental. Informe mundial de la salud mental. Washington.

La Asamblea Nacional. (2014). Ley No 779. Ley integral contra la violencia a las mujeres. Publicada en La Gaceta No. 19 del 30 de enero del 2014. Nicaragua.

Luis. P. (SF) modelo de atención a mujeres víctima de violencia familiar y de género. Área de atención ciudadana unidad jurídica y psicológica. Ciudad de México.

Meza M. (2002). Experiencia de recuperación de mujeres sobreviviente a violencia familiar. [Tesis que para optar por el título de maestría en trabajo social. Universidad autónoma de León]
<http://eprints.uanl.mx/6673/1/1080124311.PDF>

Marley A (2019) Violencia de género en la costa caribe norte de Nicaragua.

Méndez E (2015). Violencia de género y su evaluación psicológica. Universidad de Santiago de Compostela, facultad de psicología. Santiago, Chile.

Montenegro. E. (2013). Percepción de mujeres víctimas de violencia contra la mujer, entre 20 a 40 años, en relación a su participación en el proceso penal en contra de su agresor. [Tesis de Grado. Universidad Rafael Landívar].

Moral J & Ramos S. (2006). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombre mexicanos. Ciudad de México.

Morales G (2005). Amor así mismo. Ciudad P. del Hierro. España

Navarro m (2009). Autoconocimiento y auto estima. Temas para la educación. Federación de enseñanza. España.

Naranjo M (2007, septiembre). Autoestima: un factor relevante en la vida de las personas y tema esencial en el proceso educativo. Nature 1409-4703.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>

Roa A (2013) La educación emocional, el auto concepto, la autoestima y su importancia en la infancia. Centro psicológico. Madrid España.

Rodríguez C (2016) característica de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendida en la sala psicosocial del movimiento comunal de nicaragüense [Tesis para optar al Título en salud pública. Universidad Autónoma de Nicaragua Managua Centro de Investigación y Estudio de la Salud Publica]. <https://repositorio.unan.edu.ni/7814/1/t916.pdf>

Rodríguez C (2016) Característica de mujeres con violencia intrafamiliar atendida en la sala psicosocial del movimiento comunal nicaragüense. Ciudad de Matagalpa, Nicaragua. [Título master en salud publica].

Rosa. M & Aragón. C. (2018). Perfil psicológico de violencia de género, credibilidad y sentencia. Ayuda las investigaciones. Centro de estudio jurídico.

IX. Anexos

Anexo 1

UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE (URACCAN)

Entrevistador:

La presente entrevista se realizará con fines académicos, resguardando la integridad del participante, con la temática Violencia de género en Mujeres Miskitu de la Comunidad El Cocal.

Fecha:	Hora:	Lugar:
Edad:	Procedencia:	Estado civil:
Ocupación	Religión:	Etnia:
Profesión:	Nivel Académico:	N° de hijos:

1. ¿Qué entiende usted por Violencia de género?
2. ¿Has vivido algún tipo de violencia, como llamarías a ese tipo de violencia?
3. ¿Crees que una mujer debe ser castigada cuando no cumple con el rol domestico? ¿Porqué?
4. ¿Cuáles considera que son las formas de castigar a una mujer? ¿Dónde o quien le enseñó?
5. ¿Cuáles son los problemas más comunes con su pareja?
6. ¿Qué palabras ocupa tu pareja que a ti te hace sentir mal?
7. ¿Cuáles cree que son las causas del maltrato a la mujer?
8. ¿Qué cosas te hacen feliz con tu pareja?

9. ¿Cuáles crees usted que son las desventajas de ser mujer y por qué?

10. ¿Cuándo sientes una mujer valiosa o importante?

11. ¿Cómo afectan a la mujer cuando la maltratan?

Anexo 2
Aval para el consentimiento previo, libre e informado.



UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA
COSTA CARIBE NICARAGÜENSE
URACCAN-BILWI

AVAL

CONSENTIMIENTO PREVIO, LIBRE E INFORMADO PARA INVESTIGAR Y
PUBLICAR

La Comunidad El Cocal del municipio de Bilwi Puerto Cabezas, por medio del presente escrito, otorga el consentimiento previo, libre e informado a URACCAN para que se realice la investigación titulada: Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal, Bilwi. Periodo 2021.

Con el objetivo de:

Describir la Percepción de violencia de género en mujeres Miskitus con antecedentes de violencia en la comunidad indígena El Cocal de Bilwi. La cual se desarrollará en el presente año, cada información será utilizada única y exclusivamente con fines académicos.

Las instancias correspondientes autorizan la publicación de los resultados de la investigación, previa validación de los resultados en la comunidad/ organización.

Nombre Karla walter Guill y apellido Guill del representante:
Cargo: wilidta
Firma: Carla walter Guill
Lugar: Cocal sector central
Fecha: 18/04/21



Anexo 3

Aval para el consentimiento previo, libre e informado.

Aval del tutor/a

URACCAN



AVAL DEL TUTOR

El tutor/a: Te por medio del presente escrito otorga el Aval correspondiente para la presentación de:

- ✓ Perfil
- ✓ Protocolo
- ✓ Informe Final
- Artículo Técnico
- Otra forma de culminación (especifique)

Tema: Mujeres Miskitu y la violencia de género en la comunidad El Cocal, Bilwi.

Periodo 2021

desarrollada por los estudiantes: Ada Crisshantal Delvié Nava e Isaías José Cristy González.

De la carrera: Psicología en contextos multiculturales.

Nombre y apellido del tutor, tutora: Teisey Teresa Amador Allen.

Firma: _____

Recinto: Bilwi

Extensión: _____

Fecha: 28/ septiembre / 2021.

Anexo 4: ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Indicación:

Cuestionario para explorar la autoestima personas entendidas como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

Codificación proceso: 1.1.1.2.1.1.4. Autoestima (CIPE-a).

Administración: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Auto administrada.

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada, considerada como autoestima normal.

De 26 a 29: Autoestima media, no presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarlo. Autoestima baja, existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas

La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escala se encuentra entre 0.76% 0.87%, la fiabilidad es de 0.80%

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

	A	B	C	D
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.				
5. En general estoy satisfecho de mí mismo.				
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso.				
7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado.				
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.				
9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10. A veces creo que no soy buena persona.				

A. Muy de acuerdo B. De acuerdo C. En desacuerdo D. Muy en desacuerdo.

